

AVISO DE DISPONIBILIDAD DE FINANCIACIÓN (NOFA)

CONDADO DE SAN BERNARDINO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y VIVIENDA COMUNITARIA (CDH)

PROGRAMA CONSOLIDADO HUD DE SUBVENCIONES, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (CPD) AÑO FISCAL 2020-2021

El Condado de San Bernardino es un receptor directo de fondos federales para el desarrollo comunitario y la vivienda proporcionados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) y utiliza estos fondos para proporcionar viviendas dignas, entornos de vida adecuados y mayores oportunidades económicas, principalmente para personas de ingresos bajos y moderados.

El Condado está buscando solicitudes para financiación de Community Development Block Grant (CDBG) de los solicitantes (Ciudades y agencias sin fines de lucro) que sean capaces de proporcionar servicios públicos elegibles y/o actividades de mejora de capital que ayudarán al Condado a satisfacer las necesidades de su comunidad y lograr las metas y objetivos enumerados en el Plan Consolidado del Condado y la Visión del Condado.

Para el programa anual 2020-2021, que comienza el 1 de julio del 2020, se anticipa que el Condado recibirá aproximadamente \$7 millones en fondos CDBG y utilizará \$250,000 de ingresos del programa para apoyar actividades elegibles para CDBG. Las actividades elegibles para la financiación de CDBG deben cumplir con uno de los siguientes objetivos nacionales: 1) beneficiar principalmente a personas de ingresos bajos y moderados, 2) suprimir condiciones de vida precarias e insalubres, y 3) satisfacer una necesidad urgente. Estos fondos están disponibles para atender las siguientes ciudades participantes del programa CDBG: Adelanto, Barstow, Big Bear Lake, Colton, Grand Terrace, Highland, Loma Linda, Montclair, Needles, Redlands, Twentynine Palms, Yucaipa y Yucca Valley y áreas no incorporadas del Condado. Se recomienda a todos los solicitantes interesados que se encuentren dentro de estas jurisdicciones que presenten su solicitud.

Los ejemplos de actividades elegibles incluyen, pero no se limitan a:

Actividades de servicio público (limitado al 15%)

- Servicios de guardería infantil
- Servicios para personas mayores (por ejemplo, programas de guardería, programas de comidas subsidiadas, etc.)
- Servicios para discapacitados
- Servicios de salud y salud mental
- Servicios a cónyuges maltratados y abusados
- Servicios Legales
- Entrenamiento de empleo
- Banco de alimentos
- Servicios de transporte

Actividades para Mejoramiento del Capital

- Mejoras de infraestructura (por ejemplo, calles, aceras, bordillos, líneas de agua/alcantarillado, etc.)
- Mejoras en las instalaciones del vecindario (por ejemplo, parques, bibliotecas, instalaciones recreativas, escuelas públicas, parques infantiles, centros para personas mayores, etc.)
- Instalaciones para necesidades especiales (por ejemplo, personas sin hogar, refugios contra la violencia doméstica, hogares para ancianos u hogares grupales)
- Ejecución/aplicación del código
- Demolición y despeje

CÓMO SOLICITAR

Las solicitudes de financiación de CDBG se lanzarán el martes 1 de octubre del 2019. Para obtener instrucciones y solicitud de financiación de CDBG, consulte el portal de solicitudes en línea del Condado en <http://www.sbcountycdha.com>. La fecha límite para enviar solicitudes es el **martes, 3 de diciembre del 2019 antes de las 4:00 p.m.** Las solicitudes deben enviarse a través del portal de solicitudes en línea en el sitio web mencionado anteriormente. No se aceptarán las solicitudes recibidas después de la fecha límite.

Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de solicitud de CDBG, comuníquese con Diane Cotto, analista de ECD por teléfono al (909) 387-4352 o por correo electrónico a Diane.Cotto@cdh.sbcounty.gov. Además, nuestra intención es cumplir con los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) en todos los sentidos. Si necesita ayuda, comuníquese con Diane Cotto al número de teléfono o correo electrónico que se detalla arriba.

NOTA

Las ciudades de Chino, Chino Hills, Fontana, Hesperia, Ontario, Rancho Cucamonga, Rialto, San Bernardino, Upland, Victorville y el Pueblo de Apple Valley son receptores directos de fondos federales de HUD y no forman parte del programa CDBG del Condado. Para solicitar financiación en estas ciudades, le recomendamos que contacte a cada ciudad directamente.